

Folio: MU0000000562962
16:01:19 p. m.
Fecha: 21/01/2026
Fecha Vencimiento Wed Jan 21 16:01:1
Almacén: MATRIZ
Referencia: CO000000564542
3E57321A-8EC9-4AB9-995F-3AB5B726795C

Uso CFDI: G03 - Gastos en general.

Cliente: XEM01 AGROEXPORT INTERNACIONAL
AIN150303D75
Direccion: LAZARO CARDENAS NÚM: 69 INT: 1
JUCUTACATO URUAPAN MICHOACÁN C.P. 60230

Vendedor: 26 ENRIQUE HERNANDEZ SERVIN

Comentarios:



MU000000562962

CODIGO	CODIGO SAT	DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD	IMP	P. UNITARIO	% IVA	DESCUENTOS	IMPORTE
PCMZ 046	30181700	MEZCLADORA 046 4"PULG S/MANERALES	1.00	PIEZA	A D	1,377.59	16.00	25.00 0.00 0.00	1,033.19
					0.00				
PCMN QN CH	40174900	JGO. DE MANERALES URREA QUEEN CHICO Q CROMO	1.00	JUEGO	C D	188.79	16.00	25.00 0.00 0.00	141.59
					0.00				
PCMZ 46QC	30181700	MEZCLADORA URREA 46QC C/MANERALES 4" CROMO	1.00	PIEZA	A B	1,425.86	16.00	25.00 0.00 0.00	1,069.40
			1.0		0.00	TLUPN0000000742		ALMACEN: 18	

SON: Son: (DOS MIL SEISCIENTOS TRES PESOS 24/100 M.N.)

Dirección de Envío:



TIPO DE RELACIÓN:

21/01/2026

0

UUID RELACIONADO:

PESO TOTAL:

24.00

METODO DE PAGO: PUE - Pago en una sola exhibición

SUBTOTAL:

2,244.18

USO DEL CFDI: G03 - Gastos en general.

IVA:

359.06

FORMA DE PAGO: 03 - Transferencia electrónica de fondos

TOTAL:

2,603.24

k+b3GRZUEpQ5i0Mz0ZKwPz4MeUpwtpj3TzoeNpkKm0PvNz15bkgngNkbyZdAWM85H9+IkRlyGwQ8MYf6tG2zMPZ+dzh7rd3jVTr/mTUB5cc7io
HTS1t4jeCk0ApbzQXoMaIEr3ssrVxxSC9rzuek69sMK3qj03B3WxY12DOKLxR1ME3NRov2fTPXMS1w0PY3zatkU2K1SVQmCTOd2wGqHqMezG07
DMWgQtTd3l09RqaCTAOpDXIR9HxmklCbiCqn0lh29isgVBvqhwIdBhyh1fkF5Pe8cAI/Op9qMRhxtCuFmxyJapnprpbexDnoBv+M6kdYbkndPAdp
w==

00001000000705928441

Huci1+U7++pT9KK2HMM/3NozIKX4j3nGcn+dZcnj0lbvjP2KTdb/n9Vag5fZ0vdk8/lojd5zrPXCbG2OHfs6RrFVjb9/CyHtsaTts0vQ11wwkGy7V3L4K1V
0ZKL5lh+ap+MeYPSOEX1CbiTWx6+BneEWQ+PVswAehf4d200R2tqvrehbh8cL4kLCwSB7E9BupDxvuu97HRKr/aEmeOgAp5yfbVv11g2Bh
ULnw3oUjfup7obk6j6+q3MNOSjsb7p4u23+djk/yYbg+VrDxH0grMdwmrDbchfnk19AbN5ZgvR1e2ytAHG13Bwj2gAz8relhxuxWgaBhGiw==

00001000000716737964

2026-01-21 16:02:05.0

PPD101129EA3

21/16:02:05|PPD101129EA3|Huc1+U7++pT9KK2HMM/3NozIKX4j3nGcn+dZcnj0lbvjP2KTdb/n9Vag5fZ0vdk8/lojd5zrPXCbG2OHfs6RrFVjb9/CyHtsaTts0vQ11wwkGy7V3L4K1V
0ZKL5lh+ap+MeYPSOEX1CbiTWx6+BneEWQ+PVswAehf4d200R2tqvrehbh8cL4kLCwSB7E9BupDxvuu97HRKr/aEmeOgAp5yfbVv11g2Bh
+djk/yYbg+VrDxH0grMdwmrDbchfnk19AbN5ZgvR1e2ytAHG13Bwj2gAz8relhxuxWgaBhGiw==|00001000000705928441

DIANA CRISTINA JERONIMO

ESTE DOCUMENTO ES UNA REPRESENTACIÓN IMPRESA DE UN CFDI

Póliza de Garantía

Los productos que ampara la presente factura, cuentan con la garantía expedida por el fabricante. Esta garantía tendrá una vigencia mínima de 1 (un) año a partir de la fecha de la factura y como máximo, la especificada de manera explícita por el mismo Fabricante. La Garantía se limita a la REPARACIÓN o REMPLAZO del producto con defecto, SIEMPRE Y CUANDO, ESTE HAYA SIDO TRANSPORTADO, INSTALADO Y UTILIZADO DE FORMA CORRECTA y de acuerdo a las recomendaciones y/o a los Manuales de Operación y/o Instalación, los cuales, en caso de no venir en el empaque, deberán ser solicitados a su Asesor de Ventas o descargados de manera Digital, en su caso, de la página web del propio Fabricante. La Garantía solo se hará válida presentando la FACTURA ORIGINAL DE COMPRA, y dentro del plazo especificado con anterioridad. La Garantía NO APlica en PRODUCTOS DE REMATE, como son: Saldos o Productos que hayan estado Exhibidos, así como productos con defectos menores o Promociones Especiales (Outlet). En todos estos casos, la factura contará con la leyenda "NO aplica Garantía". EN NINGÚN CASO, TANTO LA EMPRESA COMO EL FABRICANTE SERÁN RESPONSABLES DE CUALQUIER DAÑO, PERJUICIO, RESPONSABILIDAD CIVIL OBJETIVA O SUBJETIVA. A CLÁUSULA GASTO ADICIONAL QUE PUDIERA TENER EL CLIENTE, OCASIONADO POR LA FALLA DE CALIDAD EN LA FABRICACIÓN O INSTALACIÓN DEL PRODUCTO. He Leído y Acepto los términos y Condiciones de la Presente Póliza. Así mismo, he recibido las recomendaciones y la información para la operación e instalación de los productos que ampara la presente factua, por lo que me reservo Acción o Derecho Civil, Penal o de cualquier otra índole que pudiera ejercitarse en contra de la Empresa.

Apreciable cliente, Ud. cuenta con 30 días, a partir de la fecha de la factura, para que sea entregado el material que adquirió, después de esta fecha, la empresa NO SE HACE RESPONSABLE POR LA EXISTENCIA O EL BUEN ESTADO DEL (LOS) PRODUCTO(S) que fueron adquiridos. Deberá presentar para lo anterior. La original de Compra.

Toda devolución de productos se aceptará dentro de los 30 días posteriores a la fecha de la factura, siempre y cuando el producto venga en su empaque original y en buen estado, después de este plazo, se realizará un cargo administrativo del 10% por cada mes posterior. Deberá presentar la Factura Original de Compra.

PAGARE

Debo(emos) y pagare(emos) Incondicionalmente por este PAGARE a la orden de CONTROL TECNICO DE FLUIDOS ARFI, S.A. DE C.V. En paseo Lázaro Cárdenas #940, Uruapan Michoacán, el pago el dia la cantidad de Valor recibido a mí (nuestra) entera satisfacción en mercancía. Este pagare es mercantil y está regido por la ley general de títulos y operaciones de crédito en su artículo 173 parte final y artículos correlativos por no ser un pagaré cambiante. De no verificarse el pago el dia la cantidad de este pagare estipulará reconocer(mos) un interés del 3% mensual por todo el tiempo que permanezca insoluto sin que por ello se considere prorrogado el plazo sin perjuicio al pago de los demás gastos que se originen por ello.